

CALLEJERO REPUBLICANO

Etelvino González

El día 15 de abril de 1931 era miércoles. La Gaceta de Madrid publicaba el Decreto del Comité Político nombrando presidente de la República a don Niceto Alcalá-Zamora y Torres: «El Gobierno provisional de la República ha tomado el Poder sin tramitación y sin resistencia ni oposición protocolaria alguna».

Algo similar sucedía en Villaviciosa.

«En las Consistoriales de Villaviciosa, a las diez horas y treinta minutos del día quince de abril de mil novecientos treinta y uno, ante el Sr. Primer Teniente en funciones don Jaime Solís Berros, asistido del infrascrito Secretario del Ayuntamiento, comparece don Carlos Martínez Riva, a fin de posesionarse del cargo de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, para el que fue nombrado con esta fecha por el Señor Gobernador Civil de esta Provincia, en uso de las facultades delegadas del Gobierno de la naciente República española. Previas las más cordiales saluciones, el señor Alcalde en funciones declaró posesionado al recipiendario y le entregó los atributos del cargo, pronunciando el señor Martínez Riva un vibrante discurso, que fue acogido con grandes aclamaciones y entusiastas vivas al nuevo régimen por el numeroso público que llenaba la sala capitular» (1).

Pero la semejanza con el resto del país era sólo formal.

Tres días antes, las elecciones que cambiaron la historia de España habían dado en Villaviciosa trece concejales al Partido Conservador y doce al Reformista. El semanario local ORIENTACIONES proclamaba: «Hemos ob-

tenido una gran mayoría en el pueblo de Villaviciosa, que dejó a nuestros adversarios anonadados, y una cantidad de votos que supera en más de trescientos a los que obtuvieron ellos» (2). «Ellos» eran los odiados reformistas. El giro que los acontecimientos generales dieron en toda España obligó a los triunfalistas conservadores a ser discretos: aquel número del día 15 de abril no salió a la calle. Tal vez editado en la euforia del lunes, se vio excesivamente desfasado, en especial por su rechazo a la forma republicana. El miércoles siguiente hace expreso acatamiento del nuevo régimen (3).

El día 28 de abril se constituye la corporación, eligiendo como alcalde a don Manuel Vigil Palacio. El saliente pronunció «un sentido discurso de despedida y salutación, en el que manifiesta que vino a la alcaldía provisionalmente y por disciplina, es decir, como presidente del Comité Republicano local y acatando órdenes del Comité Revolucionario de la Provincia; pide que todos colaboren en la consolidación de la República y por el bienestar del Concejo, dejando a un lado partidismos y rencillas, ofreciéndoles para conseguirlo su más decidido apoyo» (4).

El prestigio del Sr. Martínez Riva era muy alto. Don José Busto Vega expresa entonces que, «de regir el Estatuto municipal..., la mayoría conservadora votaría para el



CARLOS MARTINEZ RIVA

FLORISTERIA



Xana

ARTICULOS DE REGALO

Marqués de Villaviciosa, 13

Teléfono 891701

VILLAVICIOSA

cargo de alcalde al señor Martínez Riva pues aparte de que sus relevantes condiciones personales le hacen el más indicado elemento para la pacificación y buena armonía del Cuerpo Capitular, con ello se daría una prueba de acatamiento al nuevo régimen». Palabras en las que no se sabe qué admirar más, si el retruécano o el futurible, jugando con destreza por el hábil Busto Vega.

Con los trece votos conservadores y la abstención reformista es elegido alcalde quien curiosamente era el concejal con menos votos (225, del distrito 4.º San Justo). El portavoz reformista, don Maximino Miyar «celebra la designación del Sr. Vigil para el cargo de Alcalde, por ser de las pocas personas de la mayoría conservadora que no tiene antecedentes políticos, pero lamenta que se haya votado a sí mismo y por ello protesta...».

Busto Vega califica de gratuitas las afirmaciones de Miyar, ya que la votación se ha celebrado secretamente. Miyar insiste —era una evidencia que querían provocar los reformistas con su abstención— e «incita al Sr. Vigil para que declare si se votó a sí mismo o no». Don José Blanco de la Viña rechaza las intenciones del reformista «que vulneran el carácter secreto del voto» (5).

Aquella corporación estuvo en suspenso un par de meses; hubo que repetir las elecciones en dos distritos y el 15 de junio, Vigil Palacio volvía a presidir el Capítulo de un municipio con 24.346 habitantes y 4.543 electores distribuidos en cinco distritos (Villa, Amandi, Ambás, San Justo, Peón).

El interin lo gobierna una Comisión Gestora presidida por Carlos Martínez Riva con Ceferino Suárez, Tomás Lobo y César Prida que elude el nombramiento. Bajo la égida de esta Gestora se adoptan las medidas que visualizan el nuevo régimen en la Villa.

Plaza de la República

El día 21 de mayo se constituye la Gestora y ese día «se acuerda dar el nombre de «Plaza de la República» a la plaza existente delante del edificio consistorial y autorizar al Sr. Alcalde para adquirir en Casa Gargallo de Gijón una lápida artística para su rotulación» (6).

Más tarde se compraron otras dos placas a José Roméu de Barcelona, por 28 pesetas.

«14 de Abril»

El día 30 de abril de 1929 se había cambiado el nombre a la calle del Carmen para darle el de la recién fallecida Reina Madre, y fue «Calle de la Reina María Cristina» (7). El 21 de mayo de 1931 «se resuelve dar el nombre de calle «14 de abril» a la de María Cristina, colocando a cada extremo de la misma una placa de hierro esmaltado análoga a las existentes en otras vías públicas» (8).

Alcalá-Zamora

Don Niceto tuvo su calle. La del Salín, se dedicó al primer presidente de la II República, el día 8 de junio (9). Desde 1926 tenía su titularidad el Doctor Pando y Valle, por petición de una Comisión en la que figuraba como doctor de prestigio don Gregorio Marañón.

Indalecio Prieto

El ilustre parlamentario y primer ministro de Hacienda republicano tuvo su calle en Villaviciosa. Se le estimaba como de la Villa, porque de aquí era su madre, aquí tenía familia en la calle del Agua y padrino que le había transmitido el nombre de Indalecio. La madre de Prieto

Año CCLXX.—Tomó II Miércoles 15 Abril 1931 Núm. 105.—Página 193

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Calle del Correo, núm. 22, tercero.
Teléfono núm. 12.201



VENTA DE EJEMPLARES
Ministerio de la Gobernación, plaza del
Mariano Pidal, 13

GACETA DE MADRID

SUMARIO

<p>Decreto del Comité político nombrando Presidente del Gobierno provisional de la República a D. Niceto Alcalá Zamora y Torres. Páginas 193 y 194.</p> <p>Presidencia del Gobierno provisional de la República.</p> <p>Decreto nombrando Ministro de Estado a don Alejandro Lerroux y García.—Página 194.</p> <p>Otro ídem Ministro de Justicia a D. Fernando de los Ríos Cereñal.—Página 194.</p> <p>Otro ídem Ministro de la Guerra a D. Manuel Antón Díaz.—Página 194.</p> <p>Otro ídem Ministro de Marina a D. Santiago Casares Quiroga.—Página 194.</p> <p>Otro ídem Ministro de la Gobernación a don Miguel Maura Gómez.—Página 194.</p> <p>Otro ídem Ministro de Fomento a D. Alberto de Albornoz y Limbano.—Página 194.</p> <p>Otro ídem Ministro del Trabajo a D. Francisco Largo Caballero.—Página 194.</p>	<p>Gobierno provisional de la República.</p> <p>Decreto fijando el Estatuto jurídico del Gobierno.—Páginas 194 y 193.</p> <p>Presidencia del Gobierno provisional de la República.</p> <p>Decreto concediendo amnistía de todos los delitos políticos, sociales y de imprenta.—Página 193.</p> <p>Otro declarando el día de hoy fiesta nacional, y disponiendo que en los días sucesivos lo sea el día 11 del mes actual.—Página 193.</p> <p>Otro creando el Ministerio de Comunicaciones.—Página 193.</p> <p>Otro nombrando Gobernador Civil de Madrid a D. Eusebio Oriago y Gasset.—Página 194.</p> <p>Otro ídem Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros a D. Rafael Sánchez Guerra Salán.—Página 194.</p> <p>Otro ídem Subsecretario del Ministerio de la Gobernación a D. Manuel Osorio Florit.—Página 194.</p> <p>Otro ídem Director general de Seguridad a D. Carlos Blanco y Pérez.—Página 194.</p> <p>ARTÍCULO ÚNICO.—BOLSA.—SIRVATA.—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.—EDICTOS.</p>
--	--

COMITE POLITICO DE LA REPUBLICA

DECRETO

El Gobierno provisional de la República ha tomado el Poder sin tramitación y sin resistencia ni oposición protocolaria alguna; es el pueblo quien le ha elevado a la posición en

que se halla, y es el quien en toda España le elige acatadamente e invita a actuar. En su virtud, el Presidente del Gobierno provisional de la República, desde este momento la Jentura del Estado con el consentimiento expreso de las fuerzas políticas triunfantes y de la voluntad popular manifiesta, antes de emitir su voto en las urnas, de la composición del Gobierno provisional.

Interpretando el dicho programa de la Na-

Tuero fue Constancia Tuero Vega «aquella humilde muchacha de Villaviciosa, de cabellos rubios y ojos decididamente claros» (10).

A raíz de su intervención en la revolución de octubre de 1934 la cosa se puso fea. El semanario ORIENTACIONES consideraba una ignominia el hecho y pedía «por favor y por decoro» que desapareciera el rótulo: «Con indignación y con vergüenza vemos que todavía la antigua y típica calle del Agua se enturbia con una placa que dice: Indalecio Prieto..., una corporación inconsciente cometió el desacierto de darle ese nombre cuando era ministro ese nieto de Villaviciosa... ORIENTACIONES en nombre de la opinión general del vecindario lo pide (la supresión). Muchas personas de arraigo y prestigio así lo han indicado» (11).

Una semana más tarde, bajo el epígrafe ALBRICIAS, una breve nota daba las gracias al alcalde y a la corporación por haber quitado la placa. Y proponía darle el nombre de Joaquín Oriyés, «para honrar en un hijo de Villaviciosa, mártir de su deber, a todo el glorioso Cuerpo de la Guardia Civil a que pertenecía» (12). Joaquín Oriyés Miravalles había muerto en acto de servicio, en Ciaño, durante los sucesos revolucionarios de octubre y sus honras fúnebres en la Villa se habían celebrado el día 23 de octubre con una enorme concurrencia de público, que le consideraba un héroe. No se llevó a cabo la designación, entre otras cosas, porque hubo quien propuso que se dedicara al General López Ochoa que había entrado al frente de las tropas gubernamentales a sofocar la Revolución. Ante la diversidad de opciones, la rúa continuó llamándose Calle del Agua.

Pero en 1936, otro semanario local EL PROGRESO recordaba: «En Villaviciosa, ¿no había una calle que se

llamaba Indalecio Prieto? ¿Cuándo volveremos a ver en ella, señor alcalde, la placa que la rotula con el nombre del gran político parlamentario? ¿O no se enteró de que durante el bienio negro la volvieron a rotular Calle del Agua?» (13).

Doctor Marañón

Don Gregorio siempre fue un médico de gran eco popular. Lo fue hasta su muerte; recordemos aquella revista musical de los años cincuenta:

¡Ay, bombón!
Bomboncito de mujer, bombón.
Aunque mande adelgazar
don Gregorio Marañoón,
de bombones como tú
cojo yo una indigestioón.

Pues el doctor Marañón era ya tan famoso antes de la República. Su intervención fue decisiva en la jornada del catorce de abril: «La capitulación de la Corona en casa de Marañón —historiaba el propio Alcalá-Zamora— fue ofrecida por aquella sin darnos tiempo a exigirla» (14). Tal vez fuera eso lo que motivó a los gestores a poner su nombre en las placas de la calle de la Magdalena el día 8 de junio de 1931.

Efigies, parques y libros

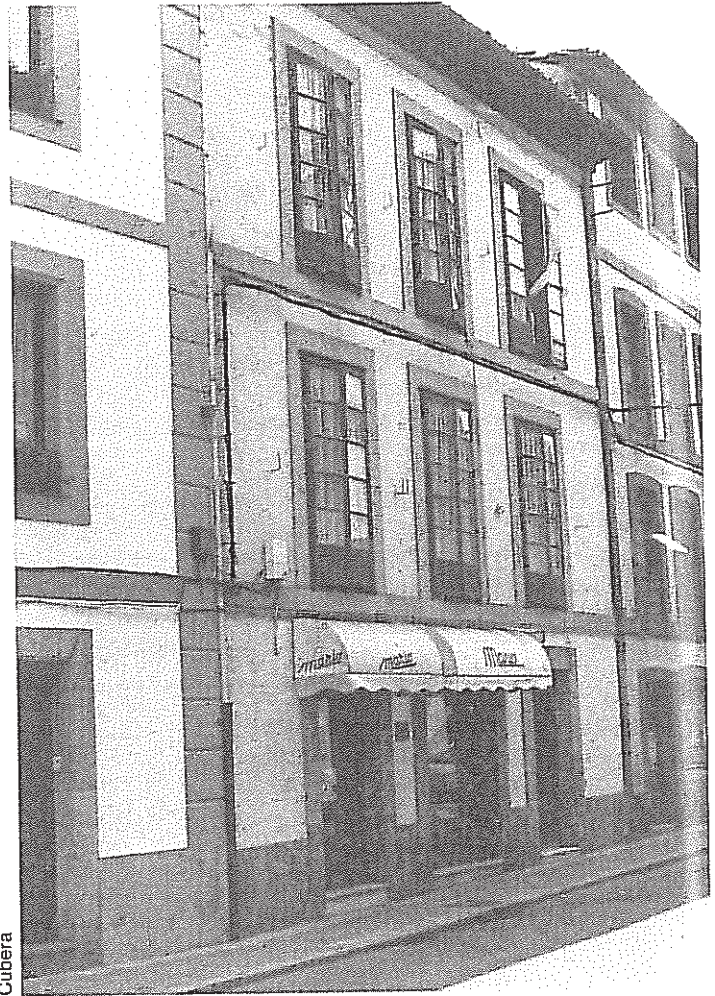
En la reunión del 25 de mayo del 31 la Gestora trata varios asuntos. Y acuerda: «terminar las obras de saneamiento del parque de Ballina, construir un andén en la acera existente delante de las Consistoriales, ver el modo de prolongar la acera de la calle Balbín Busto en el tramo comprendido entre El Pasaje y la plaza de la República y terminar el jardín inmediato a la iglesia de La Oliva, por tener noticia extraoficial de que en breve se levantará el monumento a don Obdulio Fernández y ser necesario completar la urbanización de aquella zona» (15). También se acuerda «adquirir tres efigies de la «República», que ofrece la Casa Gargallo de Gijón, a veinticinco pesetas (cada una y que se colocarán en la sala de Quintas y en los Juzgados de Instrucción y Municipal» (16).

Parece ser que el retrato del Rey destronado presidió unas cuantas sesiones después de proclamada la República, hasta que la Comisión Gestora se hizo cargo de la Casa de la Villa (17).

DROGUERIA - PERFUMERIA

la nueva

Balbín Busto, 16 - Telf. 890437
VILLAVICIOSA



Cubera

EN LOS BALCONES CENTRALES, EL TALLER DE J. REGADERA

El Ateneo Obrero había formado una nutrida biblioteca circulante. La Gestora contribuye a su incremento concediéndole doscientas pesetas para adquirir «obras de mérito que se vayan publicando y que se refieran a la divulgación de los ideales republicanos y de los principios que propugnan los actuales gobernantes» (18).

Banderas

Escaso fue por cierto el interés despertado en la Villa por el régimen republicano. La monarquía se vinculaba en general con la tradición, e incluso con las convicciones religiosas. En muchos casos, las banderas de las casas particulares no se transformaron sustituyendo la franja inferior por la morada. Un año después durante las fiestas del Corpus los balcones se engalanaban con mal disimuladas banderas bicolors.

Así lo comunica M, corresponsal de AVANCE: «Lo que más llamó la atención fueron las colgaduras en este día de la Octava, en muchas de las cuales se dejaba transparentar el amarillo de la antigua bandera bajo un lienzo blanco... Para los católicos de cartón la República es pecaminosa..., coser la franja amarilla (sic) y hacerlo con hilván para descoserlo fácilmente..., que no merece el trabajo de cambiar las colgaduras para el tiempo que va a durar la República. Y cubren su monarquismo con un lienzo blanco» (19).

Indalecio Díaz cobró del Ayuntamiento por los portes de una bandera republicana desde Bilbao, cuatro pesetas y perrina. Y la Gestora encargó una bandera tricolor para que luciera en el balcón de la Casa de la Villa. La Marianita Pineda (las agujas de plata / bastidor de cristal) de nuestra Villa fue Joaquina Regadera (bordaba una bandera / cantar que te cantar).

La bandera que bordas temblará por las calles
entre el calor del pueblo de Granada.
Por ti la Libertad suspirada por todos
pisará tierra dura con anchos pies de plata (20).

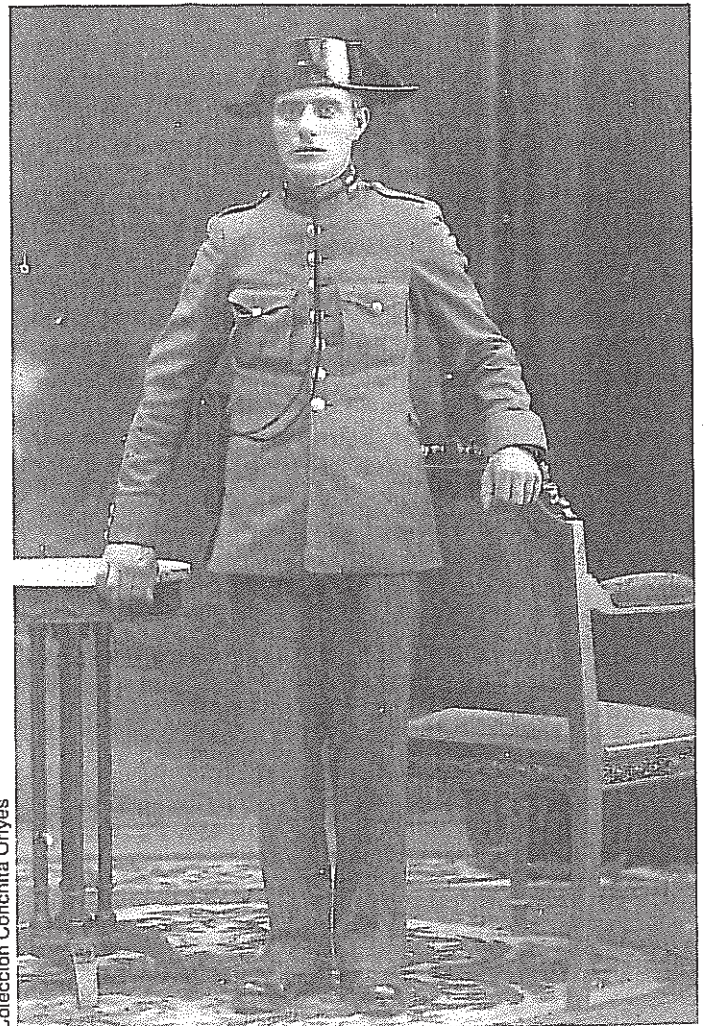
Pero Joaquina Regadera no se hacía ilusiones:

La bandera que bordo
de nada servirá.
En el olivarito
me quedaré a mirar
cómo el aire menea
las hojas al pasar.

El Ayuntamiento le pagó por la tela y la confección
quince pesetas (21).

NOTAS:

- 1.-Libro de Acuerdos Municipales de Villaviciosa (LAMV). El acta va firmada por ambos y por Feliciano Girgado (ilegible).
- 2.-ORIENTACIONES, semanario católico. Imp. Luis Vallín, n.º 108.
- 3.-Ibid, n.º 109.
- 4.-LAMV, p. 136.
- 5.-LAMV, p. 137.
- 6.-LAMV, p. 162.
- 7.-LAMV, p. 31.
- 8.-LAMV, p. 163.
- 9.-LAMV, p. 173.
- 10.-Saiz Valdivieso, C. Indalecio Prieto. Barcelona 1984, p. 15. Que Prieto era originario de la Villa estaba en la conciencia de las gentes. Unos versos aparecidos en Orientaciones (178) el 17-5-1933 decían: «En Madrid habló Melquiades / tronando contra el Gobierno / y Prieto entre terno y terno / dijo mil vulgaridades. / Yo le diría no te enfades / ni nos vengas con camelos. / Ya que pisas nuestro suelo / Don Inda, mejor te fuera / arreglar las carreteras / del pueblo de tus abuelos». La firma es C. y el verso fácil sugiere como autor a Carlos de la Concha.
- 11.-ORIENTACIONES, n. 244, de 27 nov. 1934., p. 1.
- 12.-Ibid, n.º 245 de 14 nov. 1934, p. 4.
- 13.-EL PROGRESO, semanario demócrata-agrario. 15 abril 1936.
- 14.-Alcalá-Zamora, N. Memorias. Barcelona 1977, pp. 164-165.
- 15.-LAMV p. 166. En cuanto al monumento de Obdulio Fernández, se había constituido (4 de marzo 1929) una comisión Pro Monumento. Se compraron dos casas a Adolfo Pando y Valle que se derribaron «para incorporar el solar que ocupaban a dicha plaza y levantar en ella una vez ampliada y embellecida el monumento». En su momento decidió la corporación «la ubicación del monumento constituirá un derecho civil a favor del homenajeado que en modo alguno podrán cerrar ni hollar los sucesivos ayuntamientos. Jamás invocará el Municipio título de prescripción y tienen derecho a exigir el cumplimiento de tales acuerdos los herederos y, si no los hubiere, el pueblo de Villaviciosa» (LAMV, 30 abril 1929).
- 16.-LAMV, p. 166,
- 17.-No es de extrañar, aunque ofrece vivísimo contraste con toda España, ya que la nunciatura vaticana en Madrid tardó mes y medio y eso por detección personal del Presidente de la República: «Cuando entró el nuncio, disculpándose



Colección Conchita Oriyes

JOAQUIN ORIYES MIRAVALLES

cortés de los momentos que había aguardado, pude yo decirle que habían sido tan escasos como interesantes, invertidos en el examen de los retratos, que volví a mirar, y entre los cuales se destacaba en lugar preferente, al mes y medio de tener reconocida la República, el del ex-rey, colocado entre los del Pontífice y de los antecesores inmediatos de éste. Y no hice comentario expreso de ninguna clase; pero la turbación del nuncio fue grande; se deshizo en excusas, culpó del olvido al personal de la nunciatura, ofreció inmediato remedio...» (Alcalá-Zamora, N. Memorias, p. 190).

18.-LAMV, p. 162.

19.-AVANCE, diario de la mañana, Oviedo. 12 junio 1932, n.º 181.

20.-García Lorca, F., Mariana Pineda.

21.-LAMV, 25 mayo 31, p. 163.



RESTAURANTE

Enol

CAFETERIA

C. Enrique Monestina Corripio

Generalísimo, 23
Teléfono 89 11 81

33300 VILLAVICIOSA
(Asturias)